
EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

SABADO 16 DE SETIEMBRE DE 1809.

JAMAYCA.

Kingston 8 de Julio.

El Mayor General Carmichael y las tropas desembarcaron el 30 del pasado en Santo Domingo sin oposicion, marcharon para la Ciudad, y se estaban preparando para hacer el cerco con vigor. Una carta recibida en esta Ciudad de un oficial del estado mayor confirma esta noticia.

AUSTRIA.

Viena 29 de Julio.

Una contribucion de 50 millones de francos, que parece imposible pagarse, fue impuesta por los franceses sobre la baxa Austria.

PORTUGAL.

Lisboa 4 de Setiembre.

Llegaron gazetas de Inglaterra hasta el 18 de Agosto. Segun ellas, con respecto al armisticio del Austria, hay aun la misma incertidumbre que antes. Mas si reflexionamos que ningun miembro de la familia imperial Austriaca habia vi-

sitado à Bonaparte: que continuan marchando refuerzos para su ejército; que la noticia del desembarco del ejército ingles en la Holanda llegaría à Bohemia en 5 ó 6 dias: que los fondos de la Inglaterra subieron excesivamente; todo esto nos hace juzgar como muy probable la noticia de haberse renovado las hostilidades.

En el diario de Badajoz se refiere que el Archiduque Juan se reuniera al Príncipe Carlos, y que el 29 de Julio hubiera una batalla que habia terminado contra los franceses, viendose obligado Bonaparte à abandonar à Viena y sus cercanías. Esta noticia vino de Sicilia de un modo que la hace bastante verosimil.

ESPAÑA.

Sevilla 27 de Agosto.

El Gobierno Supremo acaba de recibir por un correo extraordinario que llegó de Hungría las siguientes noticias de oficio sobre el Austria, y sus relaciones con Francia de 19 de Julio.

“Las acciones desde el 4 hasta el 12 de Julio dejaron en esqueleto los ejércitos de Bonaparte que rodean Viena. Los austriacos tienen en su poder 400 prisioneros franceses, y aunque estos tienen tambien muchos austriacos, resulta siempre que la campaña no es tan favorable à nuestros enemigos, como refieren sus boletines. El Emperador Francisco desaprobó el armisticio de Znain, dando à conocer de un modo el mas solemne su desagrado; en lo que siguió la opinion general de Alemania, que mira aquel tratado con el mayor descontento. Esperase por consiguiente de un momento à otro la renovacion de las hostilidades, y el Emperador de Austria se presentará al frente de su ejército con un refuerzo de 700 hombres; mientras el frances no tiene ni puede recibir grandes refuerzos.”

La *razon* es la que arregla las obligaciones de los militares; las que son generales, ó particulares. Estas están prescritas por las ordenanzas de cada Soberano, las que difieren segun el genio, usos, y costumbres de cada nacion; y por esto llamamos á la especie de derecho que constituyen *derecho militar nacional*. Las otras están fundadas en la ley general de las sociedades, ley comun á todos los pueblos, ley que obliga á todos los hombres á no hacerse daño alguno sin la mas absoluta necesidad, y llamamos á esta especie de derecho *derecho militar público*, y otros le han llamado *derecho de la guerra*.

En las primeras guerras de los pueblos bárbaros, el mal que se hacian unos á otros no tenía mas límites que los de su poder. Destruían y quemaban las ciudades y las aldeas, mataban los hombres armados y desarmados, las mugeres, los niños, y hasta los animales: semejantes á las grandes rocas que cayeron de lo alto de las montañas rompen y deshacen todo lo que no puede contrarrestar su esfuerzo. Este género de guerra existe aun entre las naciones salvages.

La razon cultivada ha conducido los hombres á otros sentimientos mas dignos de ellos. Llevados á la guerra por el desórden de las pasiones, avergonzados de la atrocidad de sus antecesores, opusieron á los males que causa este azote las leyes de la justicia universal: buscaron los límites que ella prescribe á las naciones beligerantes, y á todos aquellos que defienden intereses. Todas las naciones han adoptado esta saludable institucion, y los desórdenes de la guerra fueron sometidos á los límites de la prudencia.

Los que piensan que renovando las atrocidades de los primeros pueblos se ahogaría todo origen de guerra, y se obligaría á los hombres á renunciarla, me parece no los conocen bien. El espíritu de venganza se apodera de aquellos que han padecido estas terribles hostilidades, vuelve á hacer tomar quanto antes las armas, destruye á sus enemigos, y es capaz de volver al hombre al estado de los Algoquinios y

Canníbales. ¿Y podremos caminar hacia la prudencia, retrocediendo hacia la barbarie?—La razón nos ordena que no es posible.

Mas atendido el método que tienen los franceses de hacer la guerra matando mugeres, niños, y toda clase de personas armadas é inermes, quemando y asolando los lugares; no guardando los pactos y capitulaciones; ¿deberán ser contados entre los pueblos bárbaros y salvages, ó entre los civilizados? ¿Y no será posible que el espíritu de venganza se apodere de los que sufren sus iniquidades terribles, y que triunfando sus armas usen de una rigurosa represalia?—La respuesta déla cada uno conforme á su opinion de, si los derechos de la guerra deben ó no guardarse con los que no los observan. Nosotros concluimos el discurso diciendo: que la razón nos dicta el uso de la humanidad y de la compasión, aun con nuestros mayores enemigos; pero si fuera lícito en algun caso, en ninguno podríamos con mas derecho practicar el refran de nuestros abuelos: *Como fan, facer: faydo que che fan, que non hay santo que che valla*; y el de los latinos: *frangenti fidem, nulla servanda*.

NOTA.

Hemos insertado algunos discursos, y aun insertaremos otros varios análogos á fomentar la guerra nacional, bien penetrados de que es el género de guerra mas apto para libertar la Patria; de suerte que establecido perfectamente sabremos resistir y triunfar de todo el poder del tirano. Los Patriotas ilustrados podrán ayudarnos en esta empresa remitiéndonos sus discursos y meditaciones militares, como lo han hecho dignamente con las operaciones, y corso terrestre de Galicia.

DONATIVOS.

Las Señoras Religiosas de Santa Clara de esta ciudad dieron al regimiento provincial de Santiago quatro chaquetas con sus divisas, quatro pantalones, quatro chalecos, ocho camisas, y quatro pares de zapatos.